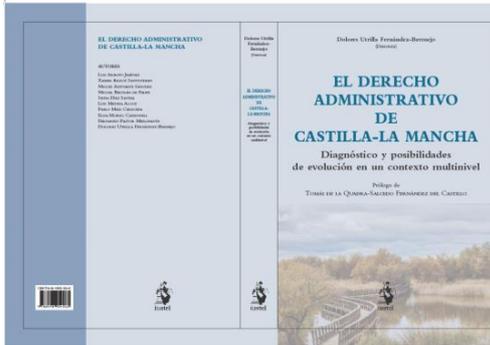


Libros y Nombres de Castilla-La Mancha

Año XII; entrega nº 502

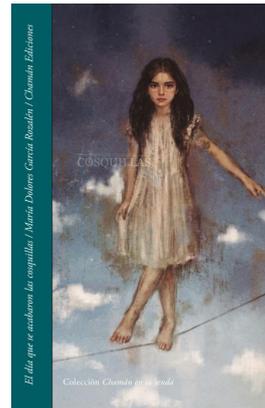
5 de febrero de 2022



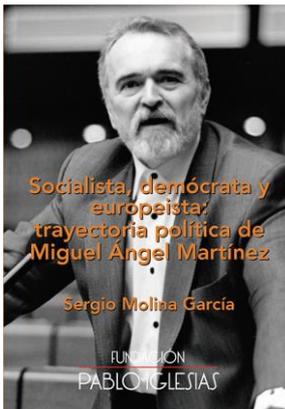
Dolores Utrilla



Recuerdos de Luis Rius



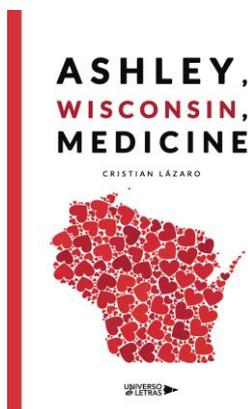
M^a Dolores García



Miguel Ángel Martínez



Jesús Maroto

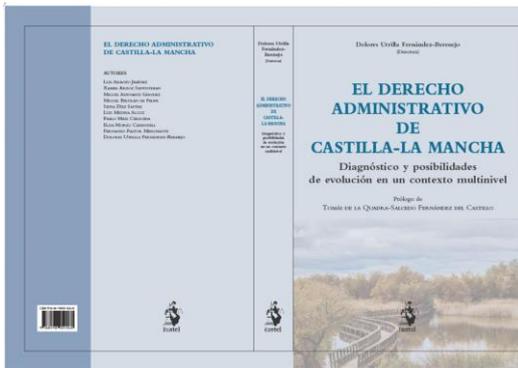


Cristian Lázaro



Locking

Ana



Dolores Utrilla (directora): *El Derecho administrativo de Castilla-La Mancha. Diagnóstico y posibilidades de evolución en un contexto multinivel*

Ed. Iustel, Madrid, 2022, 442 págs.

Superados los 40 años de andadura del Estado autonómico, resulta incierto en qué medida las Comunidades Autónomas han creado un Derecho administrativo propio, especialmente por lo que respecta a las instituciones transversales o de lo que se suele conocer como «parte general», que incluye aspectos como la organización, el procedimiento, las formas de actuación de la Administración y los tipos de actividad administrativa. El innegable protagonismo de la legislación estatal en estos ámbitos (matizado solo de forma parcial y fragmentaria por el Derecho de la Unión Europea) ha ensombrecido la dimensión general o integral de los Derechos administrativos autonómicos, respecto de los que parece haberse asumido que, si es que existen como sub-ordenamientos con entidad propia, son a lo sumo Derecho especial o sectorial.

La presente obra examina el caso de Castilla-La Mancha con la finalidad de comprobar en qué medida esa concepción del Derecho administrativo autonómico se corresponde o no con la realidad, y si, con independencia de ello, es o no jurídicamente posible que la Comunidad Autónoma avance en la conformación de instituciones jurídico-administrativas generales con rasgos definitorios propios y distintos de los de los ordenamientos jurídicos que se le superponen.

Este es el primer estudio de estas características que se realiza en el Derecho autonómico comparado español. Por su enfoque y metodología resulta de indudable interés para profesionales y estudiosos tanto del Derecho constitucional (europeo e interno) como del Derecho administrativo y del Derecho autonómico comparado.

La obra recoge los resultados principales del Proyecto de Investigación «El Derecho administrativo de Castilla-La Mancha: diagnóstico y posibilidades de evolución en un contexto multinivel» (SBPLY/17/180501/000140), ejecutado en la Universidad de Castilla-La Mancha entre septiembre de 2018 y noviembre de 2021.

Bajo la dirección de Dolores Utrilla, investigadora principal del proyecto, la investigación recogida en estas páginas ha sido desarrollada por doce investigadores de ocho universidades distintas: Xabier Arzoz (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Miguel Azpitarte (Universidad de Granada), Silvia Díez y Sofía Simou (Universidad Autónoma de Madrid), M^a Ángeles Fernández (Universidad de

Sevilla), Luis Medina (Universidad Complutense de Madrid / Tribunal Constitucional), Elisa Moreu (Universidad de Zaragoza), Fernando Pastor (IE Universidad) y Luis Arroyo, Pablo Meix y Miguel Beltrán (Universidad de Castilla-La Mancha). Su heterogéneo perfil investigador y procedencia geográfica han permitido nutrir el trabajo no solo de perspectivas analíticas y metodológicas complementarias, sino también de valiosos elementos de Derecho autonómico comparado.

La conclusión general que arroja la investigación es que el Derecho administrativo de Castilla-La Mancha se encuentra, a día de hoy y desde una perspectiva transversal o de parte general, en un *grado de desarrollo muy incipiente*. Salvo algunas excepciones que se desglosan a lo largo de la obra, se trata de un ordenamiento jurídico de escasa extensión –desde luego, considerablemente más reducido que el del resto de Comunidades Autónomas– y con poca entidad propia, aunque sí pueden detectarse en él algunos rasgos sustantivos característicos. Tales rasgos se refieren no ya al contenido de la normativa regional, sino más bien a la *estrategia regulatoria* seguida por la Comunidad Autónoma por lo que respecta a las materias pertenecientes al Derecho administrativo general.

La determinación de las posibles vías de evolución que a partir de aquí se abren para el Derecho administrativo de Castilla-La Mancha presupone delimitar los espacios regulatorios disponibles para la Comunidad Autónoma. La obra pone de manifiesto que tales «márgenes autonómicos» están en función de tres factores estrechamente

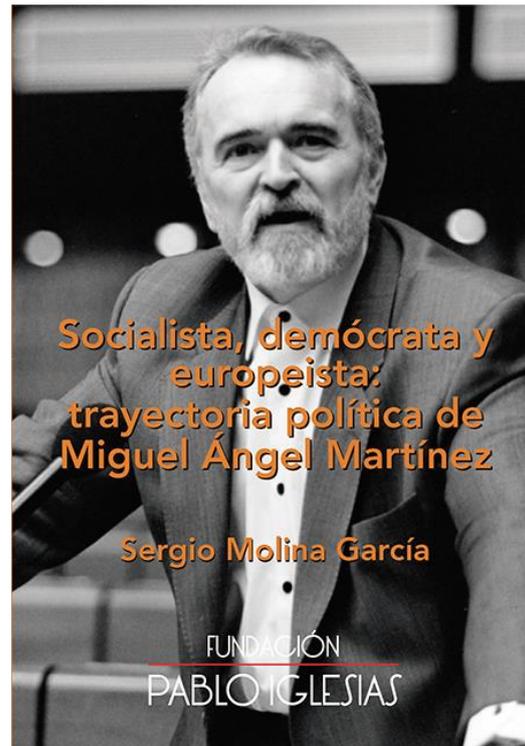
interrelacionados. El primero de ellos viene cifrado por las competencias asumidas por la Comunidad Autónoma. El segundo y principal, por los límites sustantivos y competenciales que sobre aquellas imponen el Derecho estatal y el Derecho europeo. En mucha menor medida, los márgenes autonómicos dependen del espacio normativo ya ocupado por la Comunidad Autónoma. La conclusión que deriva de esta parte de la investigación es que, a pesar de la intensidad regulatoria de (y dentro de los límites marcados por) el Derecho estatal y el Derecho de la Unión Europea, el sistema autonómico español ofrece espacio suficiente para la existencia de Derechos administrativos «generales» autonómicos, entendidos como como sub-ordenamientos con perfiles sustantivos y estructurales propios. La cuestión que se abre a partir de este punto, por lo tanto, es la de la oportunidad política a la hora de decidir sobre la extensión, estructura y contenido de la regulación autonómica.

La obra culmina con la formulación de tres hipotéticas vías posibles de evolución futura del Derecho administrativo de Castilla-La Mancha: su reordenación y depuración, su expansión y desarrollo, y su potencial innovador. Se trata de tres vías cualitativamente distintas, pero no excluyentes entre sí. De hecho, la separación entre ellas es en cierta medida artificial, por cuanto pueden (e, idealmente, deberían) ser puestas en práctica de modo simultáneo, aunque ciertamente a cada una de ellas subyace un ideal regulatorio de distinto carácter e intensidad. En efecto, las tres vías posibles de evolución del Derecho administrativo de Castilla-La Mancha que resultan del estudio recogido en

esta obra dan cuenta de tres concepciones distintas acerca de la función que corresponde asumir a las Comunidades Autónomas en el marco del Derecho español: contribuir a la racionalidad y seguridad jurídica del ordenamiento jurídico-administrativo en su conjunto ('reordenación'), procurar que éste sea lo más completo posible para facilitar que la Administración sirva con eficacia los intereses generales ('expansión'), y/o aprovechar la descentralización política como instrumento para la experimentación y mejora regulatoria ('innovación').

La investigación recogida en este libro pretende, humilde pero decididamente, servir como punto de inflexión para que las instituciones de Castilla-La Mancha se replanteen cuál o cuáles de estas funciones deberían asumir, a la luz de las deficiencias pasadas y presentes que ya se han puesto de manifiesto y de la percepción que de sí misma tenga la Comunidad Autónoma en tanto que actor político-institucional.

M^a Dolores Utrilla Fernández-Bermejo



Sergio Molina García

Socialista, demócrata y europeísta: Trayectoria política de Miguel Ángel Martínez

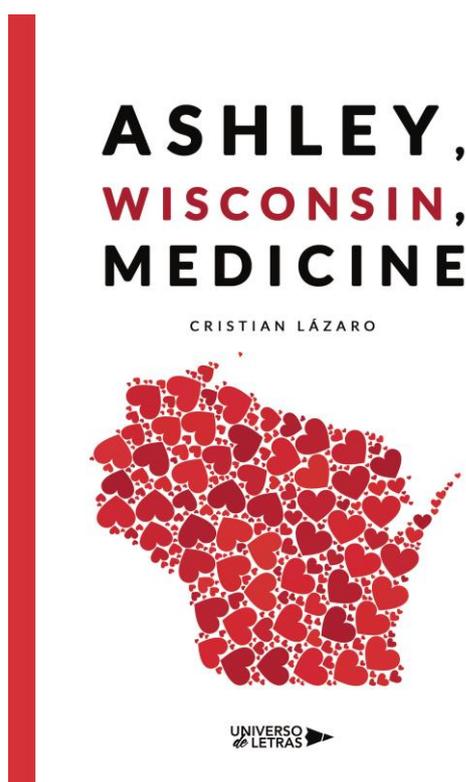
Fundación Pablo Iglesias, 2022

A lo largo del siglo XX, las bases del mundo cambiaron en numerosas ocasiones. La trayectoria política de Miguel Ángel Martínez (1940) es una luminosa ventana que permite conocer interioridades de la más reciente historia de Occidente, como la configuración de organizaciones socialistas en Europa en plena Guerra Fría, la lucha por la democracia en España, la expansión del socialismo en Latinoamérica y en África y las diversas ampliaciones de la Unión Europea.

Se trata de una figura singular y clave para entender el socialismo como base ideológica de los años sesenta y setenta, la democratización española de los setenta y ochenta y el europeísmo que se difundió en el marco comunitario desde los noventa hasta la primera década del siglo XXI.

Esta biografía, que ha sido realizada con fuentes documentales primarias e inéditas, realiza un estudio cronológico de sus vivencias políticas enlazándolas con la coyuntura histórica de cada momento.

Web editorial



Cristian Lázaro

Ashley, Wisconsin, Medicine

Ed. Universo de Letras, 2022

Ashley, Wisconsin, Medicine es un libro de poemas de Cristian Lázaro García. Al autor le surgió la idea de componerlo durante el confinamiento que la población española vivió en 2020 a causa del, por entonces reciente, COVID-19. No obstante, la decisión de darle a la tecla en esa dirección lírica la tomó Lázaro a comienzos de 2021.

Los versos aquí reunidos tratan de Ashley, una joven estadounidense que el poeta conoció en Ciudad Real durante sus años como estudiante de Filología Hispánica. Sin embargo, Ashley, oriunda de Wisconsin, no monopoliza las evocaciones del libro de Lázaro. Disponible para eBook y en formato papel, el poemario homenajea a Ciudad Real, a la residencia de estudiantes El Doncel, a la vida universitaria, al arte pictórica, al cine y, por supuesto, a la poesía. En efecto, nuestro libro cobra vigor en aquellos puntos en que se torna reflexión metapoética. Se respiran en los versos de Lázaro ecos de César Vallejo, Pablo Neruda, Florbela Espanca, Carlos Marzal e, incluso, de la poesía de cancionero. Todos ellos, toda ella, tienen cabida en *Ashley, Wisconsin, Medicine*.

Cristian Lázaro García (Cuenca, 1993) es graduado en Filología Hispánica por la UCLM. Ha cursado estudios cinematográficos en el máster MUIPAV de la Facultad de Bellas Artes (UCLM) y en el Ciclo superior de FP de Realización en Cine y TV (IES Alfonso X, Toledo). Sus grandes pasiones son el séptimo arte y la poesía

Juan García Torres

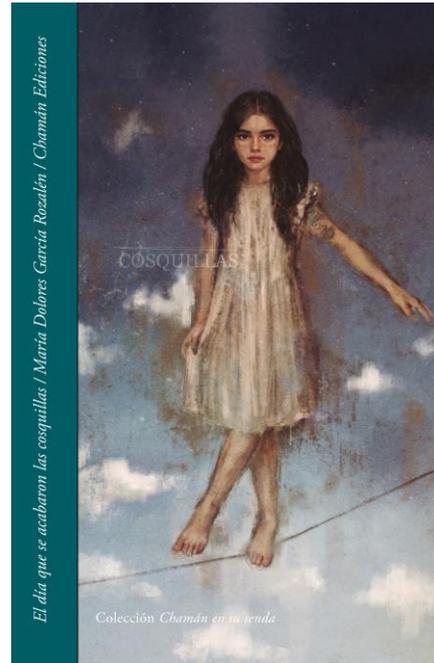


Recuerdos de Luis Rius, en voces y en imágenes

Luis Rius Zunón (1901-1974) es una de las grandes figuras de las letras conquenses en época contemporánea, además de haber sido un hombre comprometido con su tiempo, en el terreno personal y político. Miembro activo de la izquierda progresista, fue presidente de la Diputación y tuvo que emprender el camino del exilio al término de la guerra civil, buscando acogida en tierras mexicanas.

El recuerdo y la obra de Luis Rius se recuperan ahora de una forma ciertamente original, a través de la exposición organizada en el Auditorio Municipal de Tarancón. Se trata de la recopilación de un total de 26 imágenes de diferentes especies de aves que aparecen en la obra del poeta y que acompañan a otras tantas poesías. Las ilustraciones, en acuarela, realizadas por María Fernández de Terán sobre cajas de medicinas recicladas. Por su parte, Alma Hervás se ha encargado de realizar un cortometraje documental en el que se recogen también esos poemas, recitados por otros tantos ciudadanos de Tarancón. (En la imagen, las autoras de la exposición. Foto de La Tribuna de Cuenca).

En El portal de las Letras de Cuenca; Eds. Olcades 27-I-2022



María Dolores García Rozalén

El día que se acabaron las cosquillas (2ª edición)

Chamán ediciones, Albacete, 2022

Una narración para estar atentos a nuestro alrededor, para enfocar la mirada con el fin de cuidar la infancia. Para atrevernos a ser valientes y alzar la voz contra tantas injusticias que sufren los niños y niñas de nuestro alrededor. Un libro que nos muestra como una sociedad a la que no deberíamos tolerar ni permitir una infancia sin amor. La protagonista nos recuerda a otras grandes de la literatura de los libros de Christine Nöstlinger y Astrid Lindgren (autora de la inolvidable Pippi Calzaslargas) que también son irreverentes, descaradas y curiosas. Niñas imaginativas y emprendedoras que en pleno siglo XXI se siguen enfrentando al bosque, a la madrastra o al lobo, elementos mágicos y metafóricos enmascarados todos ellos en los códigos y escenarios del mundo actual.

María Dolores García Rozalén nació en Albacete en 1978. Es diplomada en Educación Musical e Inglés y graduada en Educación Primaria. Ejerciendo desde 2005 en distintos colegios públicos de las provincias de Guadalajara y Albacete. Como música es fundadora, compositora y letrista del grupo Vennus Aeterna, con el que ha publicado dos discos *One* (2007) y *Nightmares* (2013). Ha sido miembro del jurado en las dos últimas ediciones del Concurso de Música Moderna «Memorial Alberto Cano» (2019 - 2021). Desde 2020 es presidenta de ARMMA (Asociación Rockera y Metalera de Mujeres de Albacete). Este *El día que se acabaron las cosquillas* es su primer libro y fue gestado durante el confinamiento de 2020 y madurado en Montalvos (Albacete) en 2021.

Web editorial



Jesús Maroto

Los días relevantes

Ed. Celya, Toledo 2021; 88 pags.

Escribe la periodista María Cruz Magdaleno en el epílogo: “Los poemas que conforman este libro de título *Los Días Relevantes* nos ofrecen una imagen del universo poético en el que se halla inmerso el autor –desde que lo es– para resolver la lucha sin denuedo entre dos de los mundos contrapuestos que habitan ese espacio infinito: la fatuidad de la poesía y su trascendencia. Esa enconada lucha la hubo siempre en la poesía de Jesús Maroto, sólo que en este libro el poeta intenta resolverla definitivamente.

A Maroto siempre le ha causado pesadumbre ese lado oscuro de la poesía en el que se sitúan los que abominan de ella o peor aún a los que les resulta indiferente o extraña, o también los que la usan de modo frívolo. Son la cara oscura de la luna, pero ya sabemos todos, la diferencia que hay entre la luz y la oscuridad, entre las luces y las sombras, entre la sensibilidad y la indolencia, entre la antipatía y la empatía: se trata del mismo idéntico equidistante trecho que hay, en definitiva, entre la sabiduría y la ignorancia. Él también lo sabe, sólo que no se permite quitarse de encima ese enconado resquemor. El título del poema primero del libro «Sólo ella» nos da la clave de su resolución: lanzar un poemario culmen en defensa de la poesía y es probable que desde este último trampolín, la trayectoria del poeta discurra por otros derroteros. Pero ésta es una poesía de plenilunio para su autor, la que ilumina el mundo exterior y su propio mundo: una diosa, una reina, una madre, la belleza, la luz: «la luz que habita la hermosura». Y todo ello, por supuesto, en femenino.

En «Sólo ella», Maroto hace una enconada defensa de la poesía, escribe un punto y aparte en esa denodada lucha por su trascendencia, pero también lo hace en

cada uno de sus otros poemas del libro, ya sea de manera explícita: «sólo la poesía/ se pregunta/ por el origen de la ternura», «de poetas bien acompañado», «ando buscando/ un verso que salve este poema», «mi poesía va/ de lo que digo/ a lo que me callo»; o de manera implícita, cuando maneja conceptos poéticos universales como la soledad, el amor, la alegría, la muerte, el olvido o la duda.

Hay que tener en cuenta que el poemario está escrito en un contexto de aislamiento por la pandemia del COVID, en el que el poeta «ha disfrutado» de un ERTE, lo que ha jugado en favor de la poesía aunque en detrimento de la catedral de Toledo, su lugar de trabajo, que se quedó sin turistas extranjeros a causa de la pandemia. No es un asunto banal, si consideramos la influencia que la soledad y la dedicación ha tenido en la cantidad, calidad, profundidad y autenticidad de su poesía.

Si cuentan los poemas –hay gente que lo hace, gurús de las matemáticas– verán que el poemario contiene 63 poemas. Pues hay una razón, son los años que cumple el poeta en noviembre de 2021, 63 años. Ha querido celebrarlo dedicando un poema a cada año en el que ha transcurrido su vida, años llenos de días relevantes en los que buscando OPNIS –objetos poéticos no identificados– en su constelación de estrellas, Escorpión, dio con un poema.

A los Escorpio, según fuentes astrológicas más o menos fidedignas, les gusta involucrarse en las causas y convencer a los demás. Hemos de celebrar por tanto su 63 cumpleaños leyendo sus poemas desde la perspectiva de que el que cumple años es un poeta social, y descubrir, como si de una adivinanza se tratara, la causa que defiende en cada uno de ellos...

...En todo ese compromiso con las causas nunca del todo perdidas de Jesús Maroto lo que prevalece en definitiva es el factor humano y, cómo no, la defensa del lector: «con una mano escribiendo/ y con la otra subrayando/ el verso más solidario,/ el más cercano a ti». O cuando cita a Gamonedá: «espero que mi poesía y mi esperanza sean como la que anda por la calle».

Sí creo interesante destacar, en este contexto que da cuenta de la faceta comprometida del poeta, una aportación nueva: por primera vez y de manera muy sutil, con un solo poema «La agonía de Jacinto», toca el amor homosexual. Sin ser expresamente reivindicativo, su sola presencia en el poemario, ya lo es. El poeta lo ha enfocado desde el punto de vista de los celos que matan, como buen Escorpio y desde el punto de vista del narcisista, como buen poeta. Jacinto era amado por todos, por Tamiris, el primer hombre que cortejó a otro hombre; por Céfiro, dios del viento del oeste; por Bóreas, dios del viento del norte, y por Apolo, dios de la luz, el sol, la verdad y la poesía; a Jacinto lo mató Céfiro y lo salvó Apolo que lo transmutó en flor para no olvidarlo nunca. En la versión hetero, Jacinto equivaldría a Narciso, el guapo egoísta del que todas estaban enamoradas –perdón si me sonrío– pero que le dio lo mismo, enfrascado como estaba todo el día en mirarse en un lago, tanto que cayó y se ahogó en él. Parece que es algo natural en los creadores, la articulista Andrea Aguilar lo explica así de bien en El País: «la extrema sensibilidad y considerable fragilidad, cierto vampirismo, algo de vanidad, el convencimiento de que lo que uno siente o percibe es único y un considerable egoísmo son rasgos habituales del temperamento creativo». Narciso total es este poema de Maroto que titula «De mí hartó»: Me pregunto:/ Doy

tanto/ como/ exijo? Me respondo:/ ¿Me respondo?

La ilustradora del poemario, Amanda Maroto, ha dibujado a la flor del Jacinto muy colorida, como si enarbolase la bandera de la libertad. Amante de los animales y de las Bellas Artes, la ilustradora del poemario retrata divinamente la última mirada del desaparecido *Blas*, clavada en el cerebro del poeta «como una lanza», y a la hormiga de «Pisando una Hormiga», gigante, para que así no pueda ser pisada por nadie.

Pero en ese lado más sombrío de la luna no sólo están o los que atentan contra los débiles o los desleales, «sólo / la poesía / se pregunta / dónde van a clavarse / las flechas perdidas / de los traidores» sino también los inocentes, o los que pasaron por allí –por su vida– antes de su bautismo lumínico-lunático: la España desangrada, el pueblo inmisericorde, los padres temerosos, el hermano muerto, todo ello se presenta en el libro en un pack gris sepia, vinculado inefablemente a lo irremediable, al miedo, a los fantasmas, y a las «pocas alegrías y demasiadas penas compartidas», señala en su poema «Retrato de familia».

Por primera vez, Maroto ha abordado más de frente los puntales quebrados de su intimidad. Lo relata en su poema «Los días relevantes», que da el título al libro; a ese punto en el tiempo en que sus días comienzan a ser relevantes le pone fecha en el poema: un verano de 1970 en que un taxi se lo llevó del pueblo a la ciudad, «fue el primero de mis días relevantes».

En el taxi el poeta no olvidó nada, ni siquiera el poso de tristeza que dejó en él para siempre la tétrica imagen como de postal de «peli» de Amenábar: sus padres

inmóviles contemplando su huida, eran «los otros», seres vistiendo oscuridad ya fuera de su mundo y alejados de la relevancia que da la luz, la luz como metáfora de la poesía, tras esos seres abatidos no está la casa de Grace Stewart (Nicole Kidman) pero sí otro espacio para la desolación, su «Patria Chica» titula el poema, seca, humilde, descalabrada... de Cristos desangrados, y sus habitantes, que parecen –para nada lo son sino todo lo contrario– incompatibles con la poesía; uno de ellos su propio padre: «en este momento / que no veo / poesía por ningún lado / te recuerdo padre» escribe en el poema que dedica a su padre «Para pensarte»: «qué pena que te dejara tan solo / cuando la vida nos impedía / mirarnos de frente», le dice en un verso desesperado ante un tránsito, el de muerte, para él intransitable.

Ese afronte valiente y sin subterfugios de lo que anida en sus entrañas, esa mochila abierta que parecía hasta ahora inabordable, esos muertos tan vivos y esos vivos tan muertos –«lo vivo, lo muerto / lo dulce, lo amargo»–, esos aspectos de su vida de los que siempre quiso huir sin conseguirlo del todo, los muestra ahora como un desafío sin piedad para nadie –quizás ni para sí mismo–, pero también sin complejos y sin culpa, sólo con pena –una pena honda, arrastrada con valentía hacia la luz desde lo más profundo– y nos da cuenta de la trascendencia de estos poemas, alejados del juego frívolo y que reflejan la vida y la personalidad del autor, y de la relevancia –nunca mejor dicho– de un libro del que él mismo dice que cree que es «más verdad». «Y la verdad, hacia mí se abalanza, me atropella», diría Guillén”.

María Cruz Magdaleno



La diseñadora toledana Ana Locking, medalla de oro al mérito en las Bellas Artes

La diseñadora de moda toledana Ana Locking se encuentra entre las 31 personas galardonadas con las Medallas de Oro al Mérito en las Bellas Artes del año 2021, que aprobó el Consejo de Ministros a finales de diciembre pasado.

"Este galardón distingue a las personas y entidades que hayan destacado en el campo de la creación artística y cultural o hayan prestado notorios servicios en el fomento, desarrollo o difusión del arte y la cultura o en la conservación del patrimonio artístico", recuerda el Gobierno de España en nota de prensa.

Ana González, conocida como Ana Locking (Toledo, 1970), había recibido justo hace un año el Premio Nacional de Diseño de Moda 2020 "por combinar diseño de moda y pulso social, conectando con los movimientos y las prácticas artísticas contemporáneas. Amplía los cánones de belleza y refleja la cuestión de género y la diversidad del ser humano. Además, se valora su labor como maestra de las nuevas generaciones y la coherencia y continuidad de su trabajo".

Creció en un ambiente de costura, su madre era modista, pero enfocó sus estudios superiores hacia las Bellas Artes, estudiando en la Universidad Complutense de Madrid donde desarrolló su percepción visual del mundo y su pasión por la belleza, calidad y creatividad.

Tras pasar por la Universidad se dio cuenta de que podía combinar el arte con otra de sus pasiones, la moda. Así, a mediados de los noventa, creó su propia empresa: Locking Shocking, una firma vanguardista y rompedora, a la que un año después se sumó Óscar Benito. Juntos formaron un dúo creativo fresco que caminaron junto al mundo del arte.

En 2007, Ana Locking, minuciosa y cerebral, emprendió su camino en solitario con su firma homónima con la que, a base de esfuerzo y tesón, ha cosechado éxitos. El concepto de cada colección es un encuentro entre su visión del arte contemporáneo, la cultura juvenil y las experiencias de su propia vida.

Ha jugado un papel fundamental en la revitalización de la moda española de los últimos años, combinando diseño de moda y pulso social, conectando con los movimientos contemporáneos y ampliando los cánones de belleza para reflejar la diversidad del ser humano.

Su obra se ha expuesto en el Museo Reina Sofía, Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, Instituto Valenciano de Arte Moderno, DA2 Domus Artium 2002, Museo del Traje, Casa de América, La Casa Encendida de Madrid, Canal de Isabel II de Madrid, Instituto de la Juventud o La Fábrica de Madrid.

Toledodiario; 28-XII-2021